

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1045 QUILLON, viernes 1 agosto 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A.  $N^{\circ}$  1.054 DEL 04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MIÑOS SAAVEDRA HERNAN ARTURO

RUT:11.283.332-3

96.478

LA SUMA DE \$:86.830

E 10-1136

Y SON: OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

HERNAN ARTURO MINOS SAAVEDRA, PAGO DE BH N° 8, POR OBRAS MENORES EN ALBAÑILERIA EN ESC. HEROES DEL ITATA, EN EL MES DE JULIO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 452, DEL 27/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1008, DEL 17/07/2014.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
	CUENTA //	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER /	RUT	DCTO.
	2152103001	010136 Honorarios a Suma Alzada -	96.478	//	/11283332-3	-0
	1110202	Banco Estado SEP		86.830	11283332-3	C-0
	21411	Retenciones Tributarias		9.648		

NICIPALIDA O SANTA DE LINICIPALIDA

TOTALES :

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI

EGRESO N°

JEFE DE FINANCAS ILL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

96.478

CTA. CTE.5250900008 CHEQUE N°

NOMBRE R.U.T.

11.283.332-

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME